



República
Oriental
del Uruguay
Poder Judicial

CIRCULAR N° 136/2008

REF: **“PALACIO DE LOS TRIBUNALES”**

DIRECCION Y NUEVOS NUMEROS TELEFONICOS

Montevideo, 28 de octubre de 2008.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento la dirección del Palacio de los Tribunales a todos sus efectos: **Pasaje de los Derechos Humanos 1309**, así como los nuevos teléfonos a regir según el cronograma de mudanzas ya comunicado, que a continuación se detallan:

LINEAS TELEFONICAS	
CIVIL 7° y 16°	900.85.20 - 902.90.69
CIVIL 8°, 9ª y 20°	900.28.90 - 900.94.99
CIVIL 4° y 13°	908.23.39 - 908.49.77
CIVIL 5° y 14°	908.88.97 - 900.50.75
CIVIL 17° a 19°	901.27.67 - 901.09.93
CIVIL 6° y 15°	901.31.05 - 903.29.74
ENTREPISO (Intendencia)	902.46.27
O.R.D.A.	902.87.50 - 902.32.91 902.59.01 - 902.24.89
ARCHIVO - (Subsuelo)	903.10.80
Servicio de Información al Público (S.I.P.)	900.64.10 902.90.92

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL
DR. ERIC MENDES VESCO